



# En contexto

29 febrero 2012

N° 19

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

## EL ACUERDO DE INTEGRACIÓN COMERCIAL ENTRE MÉXICO Y PERÚ

*El 9 de enero de 2012, el Gobierno de México publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo de Integración Comercial entre México y Perú (AIC), que había sido suscrito en Lima en abril del año pasado. Con su puesta en marcha, México dio un paso más en la integración comercial de América Latina. Para diversos actores, la firma del acuerdo condujo a un proceso de profundización de la competitividad que detonaría mayores incrementos en la eficiencia de la economía mexicana. No obstante, otros sectores se habían manifestado en contra de más acuerdos. Este debate y el significado del instrumento comercial hacen pertinente revisar algunos aspectos de la negociación del acuerdo con Perú y sus posibles resultados. La primera sección de este texto describe brevemente la política comercial; la segunda presenta teorías sobre las negociaciones comerciales, y la tercera analiza el comercio y las inversiones mexicanas con Perú y resume algunos puntos del proceso de negociación mediante los enfoques teóricos presentados en la segunda sección.*



## El Acuerdo de Integración Comercial entre México y Perú

### *Política comercial*

Como parte del proceso de reforma económica emprendido por Miguel de la Madrid en 1985, México transformó su estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones en un modelo orientado hacia el sector externo.<sup>(2)</sup> Desde entonces, la liberalización comercial y la búsqueda de mercados para las exportaciones han sido prioridades en la agenda gubernamental.<sup>(3)</sup>

Para 2010, México había dejado atrás la plataforma monoexportadora de petróleo para ampliar su oferta comercial: a mediados de los ochenta, 70 por ciento

de las exportaciones eran petróleo y sus derivados, pero en 2010 la cifra bajó hasta 14 por ciento y el resto correspondió a productos no petroleros.<sup>(4)</sup> Igualmente, el país logró convertirse en la décima potencia comercial (excluyendo el comercio intraeuropeo), y el comercio total alcanzó una cifra total de 599.95 mil millones de dólares; en 2010, las exportaciones por 298.4 mil millones de dólares representaron 1.96 por ciento de las exportaciones mundiales, y las importaciones por 310.5 mil millones de dólares, 2.02 por

\* Agradezco a Luz María de la Mora por sus valiosos comentarios en la elaboración de este texto.

<sup>(2)</sup> Olajide S. Oladipo, "Does Trade Liberalization Cause Long Run Economic Growth in Mexico? An empirical Investigation", *International Journal of Economics and Finance*, vol. 3, No. 3, Agosto 2011, pp. 63-4.

<sup>(3)</sup> Luz María de la Mora, "Opening Markets without Reciprocity: Explaining Mexico's Trade Policy", CIDE División de Estudios Internacionales, Documento de Trabajo 213, Agosto 2011, p. 4.

<sup>(4)</sup> De la Mora, "Opening...", p. 5; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Banco de Información Económica", *INEGI*. Disponible en: [dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/](http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/) (fecha de consulta: 25 de enero de 2012).

ciento de las importaciones mundiales.<sup>(5)</sup>

Para lograr dichos resultados, el gobierno mexicano lanzó una campaña de firma de tratados de libre comercio a principios de la década de 1990:

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994),
- Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica (1995),
- Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (1995),
- Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua (1998),
- Tratado de Libre Comercio México-Chile (1999)
- Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (2000),
- Tratado de Libre Comercio México-Israel (2000),
- Tratado de Libre Comercio México-Triángulo del Norte (2001),

<sup>(5)</sup> World Trade Organization, "Mexico", *Trade Profiles*, Octubre 2011. Disponible en: [stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=E&Country=MX](http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=E&Country=MX) (fecha de consulta: 25 de enero de 2012).

- Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (2001),
- Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (2004),
- Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México- Japón (2005),
- Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (2012), y
- Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (2012).<sup>(6)</sup>

Del mismo modo, México tuvo pláticas para firmar acuerdos de libre comercio con Singapur en 2000, con Panamá en 2003, con la

<sup>(6)</sup> Proméxico, "México y sus Tratados de Libre Comercio con otros países", *Proméxico*, 12 de agosto de 2011. Disponible en: [www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html](http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html) (fecha de consulta: 25 de enero de 2012); Claudia Ledezma, "Tratados de Libre Comercio/Acuerdos", *Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial*, 24 de noviembre de 2009. Disponible en: [www.impi.gob.mx/wb/IMPI/tratados\\_de\\_libre\\_comercioacuerdos?page=1](http://www.impi.gob.mx/wb/IMPI/tratados_de_libre_comercioacuerdos?page=1) (fecha de consulta: 24 de enero de 2012); Gobierno Federal, "Decreto por el que se aprueba el Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en la Ciudad de Lima, Perú, el seis de abril del año dos mil once", *Diario Oficial de la Federación*: 09/01/2012.

República de Corea en 2006 y con Brasil en 2011; sin embargo, ninguno llegó a concretarse. Y aunque se abstuvo de entrar en negociaciones con Australia y con Nueva Zelanda,<sup>(7)</sup> México inició consultas con países asiáticos con el objeto de incorporarse al Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP).<sup>(8)</sup>

La búsqueda de nuevos mercados para colocar los productos mexicanos se desaceleró en la segunda mitad de la última década.<sup>(9)</sup> De acuerdo con Juan Felipe López Aymes, la negociación del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica con

Japón desgastó el diálogo entre el gobierno y los empresarios, pues a partir de ese momento los últimos comenzaron a manifestar su desaprobación para buscar o ampliar instrumentos comerciales.<sup>(10)</sup> Luz María de la Mora argumenta que el apoyo empresarial a las negociaciones de tratados de libre comercio disminuyó por dos factores que afectaron a la Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior (COECE): un liderazgo más crítico de la liberalización comercial y su incorporación a la estructura del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que se oponía a cualquier acuerdo de libre comercio.<sup>(11)</sup>

Un componente de la política comercial que adquirió relevancia conforme la liberalización perdió su

<sup>(7)</sup> De la Mora. "Opening... ", p. 11; Fernando Posadas, "¿Los tratados de libre comercio representan una ventaja para México?", *Tintero Ciudadano*, 20 de diciembre de 2011. Disponible en: [www.tinterociudadano.com.mx/?p=1154](http://www.tinterociudadano.com.mx/?p=1154) (fecha de consulta: 25 de enero de 2012).

<sup>(8)</sup> Axel Sánchez, "México se reúne con países asiáticos para adherirse al Acuerdo Transpacífico", *Milenio Diario*, 17 de enero de 2012. Disponible en: [www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e0281b6cdbae499a9f4163e1208a52](http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e0281b6cdbae499a9f4163e1208a52) (fecha de consulta: 25 de enero de 2012).

<sup>(9)</sup> De la Mora, "Opening...", p. 16.

<sup>(10)</sup> Juan Felipe López Aymes, "Comercio e inversión coreana en México: el TLC bilateral como víctima de respuestas divergentes de la crisis", *México y la cuenca del pacífico*, vol. 14, núm. 41, mayo-agosto de 2011, p. 49.

<sup>(11)</sup> De la Mora, "Opening...", p. 12.

paso fue la reducción de aranceles. Dada la dependencia del sector exportador en las importaciones, la lentitud de las negociaciones comerciales, la falta de reformas estructurales y la oposición del sector empresarial a la firma de más acuerdos, el Ejecutivo decretó la reducción unilateral de aranceles en 2006 y en 2009. La reducción de los impuestos a las importaciones parte de que la mayoría de los insumos usados por el sector exportador son bienes importados; un precio menor fomentaría la competitividad.<sup>(12)</sup>

A pesar de que la incertidumbre económica internacional, la cercanía de las elecciones federales de 2012 y la oposición de diversos actores políticos y empresariales pueden dificultar las negociaciones comerciales, el año pasado el Senado ratificó los tratados de libre comercio con Perú y con Centroamérica,<sup>(13)</sup> y el gobierno federal anunció la intención de unirse formalmente al Acuerdo de

Asociación Transpacífica.<sup>(14)</sup> ¿Cuáles son las circunstancias que rodearon la firma del Tratado de Libre Comercio con Perú?

*Modelos de competencia de grupos de interés para influir la política comercial*

Existen distintas posiciones respecto del papel de los grupos de interés en las decisiones de política comercial. Sin embargo, todos los autores coinciden en que, de alguna u otra manera, intentarán influir en el proceso de apertura.<sup>(15)</sup> Dos modelos

<sup>(14)</sup> Organización de los Estados Americanos, “Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) - Australia, Brunei Darussalam, Chile, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Viet Nam”, *Sistema de Información Sobre Comercio Exterior*, 2012. Disponible en: [www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP) (fecha de consulta: 25 de enero de 2012).

<sup>(15)</sup> Véase Cletus C. Coughlin, K. Alec Chrystal y Geoffrey E. Wood, “Protectionist Trade Policies: a Survey of Theory, Evidence, and Rationale”, en Jeffrey Frieden y David Lake (Comps.), *International Political Economy: Perspectives on Global Power and Wealth*, New York, Bedford/St. Martin's, 2000, pp. 323-52; Ronald Rogowski, *Commerce and Coalitions: How Trade Affects Domestic Political Alignments*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1989; Michael J. Hiscox, “Class Versus Industry Cleavages: Inter-Industry Factor Mobility and the Politics of Trade”, *International Organization*, vol. 55, núm. 1, Winter 2001, pp. 1-46; T. Oatley, *International Political Economy: Interests and Institutions in the Global Economy*, Pearson-Longman, Nueva York, 2006.

<sup>(12)</sup> *Ibid.*, pp. 10 y 14.

<sup>(13)</sup> El acuerdo comercial con Centroamérica fusionó los tratados con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.



muy conocidos sobre la injerencia de los grupos de interés en la política comercial son: el modelo de factores y el modelo de sectores.

Para iniciar con la discusión teórica es preciso hacer algunas suposiciones: 1) existen dos países: X y Y; 2) ambos estados producen dos bienes: playeras y computadoras; 3) se necesita trabajo y capital para producir cada uno de los bienes; 4) la producción de playeras utiliza intensivamente el factor trabajo y en menor medida el capital, y la de las computadoras, usa los factores de manera inversa; 5) el país X está dotado de una abundante mano de obra, mientras que Y es abundante en capital; 6) por la dotación de factores los precios de computadoras en Y son más baratos que en X, y los precios de las playeras en Y son más caros que en X.<sup>(16)</sup> Una vez que

los países se abren al comercio se dan los siguientes efectos:

- Debido a que los precios de las computadoras en Y son más baratos, el país X importará computadoras: el efecto será una caída en los precios de las computadoras en X y un aumento del precio de las computadoras en Y.
- Debido a que los precios de las playeras en X son más baratos, el país Y importará playeras: el efecto será una caída en los precios de las playeras en Y y un aumento del precio de las playeras en X.

Como la demanda de computadoras producidas en X se reducirá, menos empresas en X producirán computadoras; los trabajadores desocupados se emplearán en la producción de playeras, el capital haría lo mismo, pero la producción de playeras no requiere tanto capital, consecuentemente

<sup>(16)</sup> T. Oatley, *International...*, p. 72-6.

habrá más capital disponible y su precio caerá. En el país Y sucederá lo contrario: el precio del capital crecerá y disminuirá el del trabajo. Resultados: el factor abundante en X, el trabajo, ganará, y el factor escaso, el capital, perderá; el factor abundante en Y, el capital, ganará, y el factor escaso, el trabajo, perderá.

La tendencia de que el comercio causa una convergencia en los precios de los factores se llama Teorema de Stolper-Samuelson. La redistribución de los ingresos de los factores define las preferencias de política comercial: los factores escasos en cada país querrán protección, y los abundantes, libre comercio.<sup>(17)</sup>

El modelo de los sectores crítica que el de los factores asuma una movilidad perfecta entre factores de producción, esto es, que los trabajadores y el capital en la industria de las playeras fácilmente pueden ser usados para producir

computadoras. Por ello, este modelo adopta la postura de que los factores son específicos, es decir, que una máquina de coser y un sastre no podrán ocuparse en la producción de computadoras. El libre comercio genera los mismos efectos en los precios de las computadoras y de las playeras; sin embargo, debido a que los factores son específicos, los salarios del capital y del trabajo empleados en el sector exportador aumentarán, mientras que los salarios del capital y del trabajo empleados en el sector que compite con las importaciones disminuirán. De este modo, el sector exportador preferirá el libre comercio, y el que compite con las importaciones, el proteccionismo.<sup>(18)</sup>

No obstante su complejidad, estas teorías son instrumentos teóricos que nos permiten estudiar de una manera más ordenada el proceso de negociación con Perú. En la siguiente sección se presentará un panorama general del comercio entre ambos países y un análisis sobre las distintas posturas de los actores respecto del acuerdo en México.

<sup>(17)</sup> *Ídem.*

<sup>(18)</sup> *Íbid.*, p. 76-9



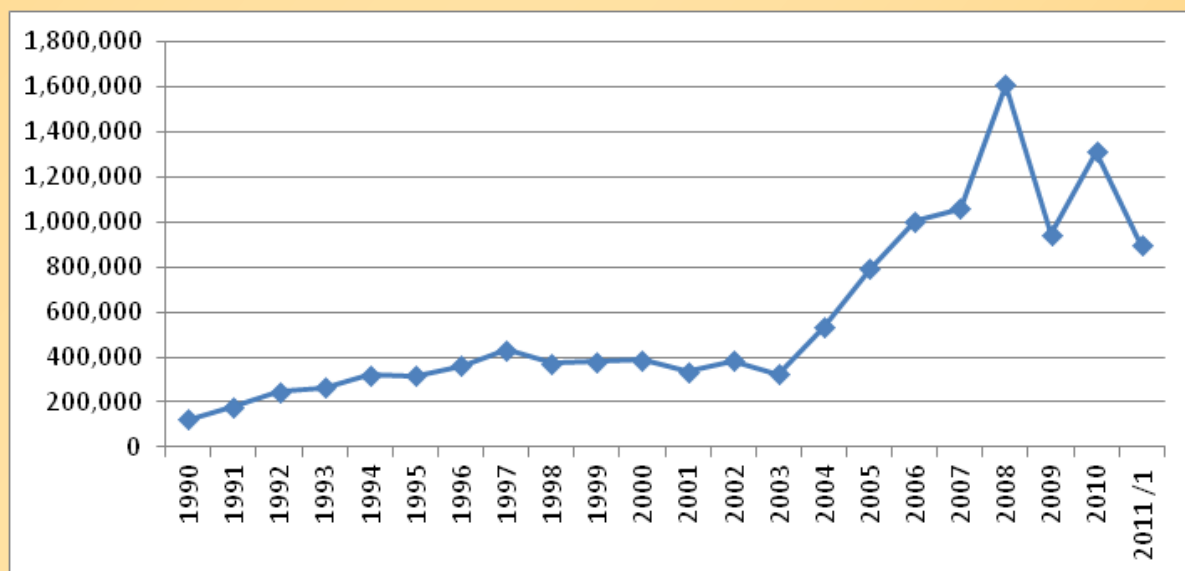
### Comercio México-Perú

En el caso del AIC, las nuevas reglas comerciales reafirmarán la tendencia del crecimiento del comercio total (exportaciones más importaciones) entre ambos países. A pesar de la inexistencia de un tratado de libre comercio, el intercambio con Perú se ha incrementado diez veces: en 1990 alcanzó los 125 millones de dólares, pero desde 2006 se ha

situado alrededor de los mil millones de dólares (Gráfica 1).

Como puede verse en la Gráfica 2, México ha mantenido una balanza comercial superavitaria con Perú; únicamente para los periodos de 1991-1994 y de 2004-2005 fue deficitaria. En 2010, los principales productos de exportación hacia dicho mercado fueron artículos de mayor valor agregado como televisores de

Gráfica 1  
Comercio Total (miles de dólares)



1/ Enero-junio 2011

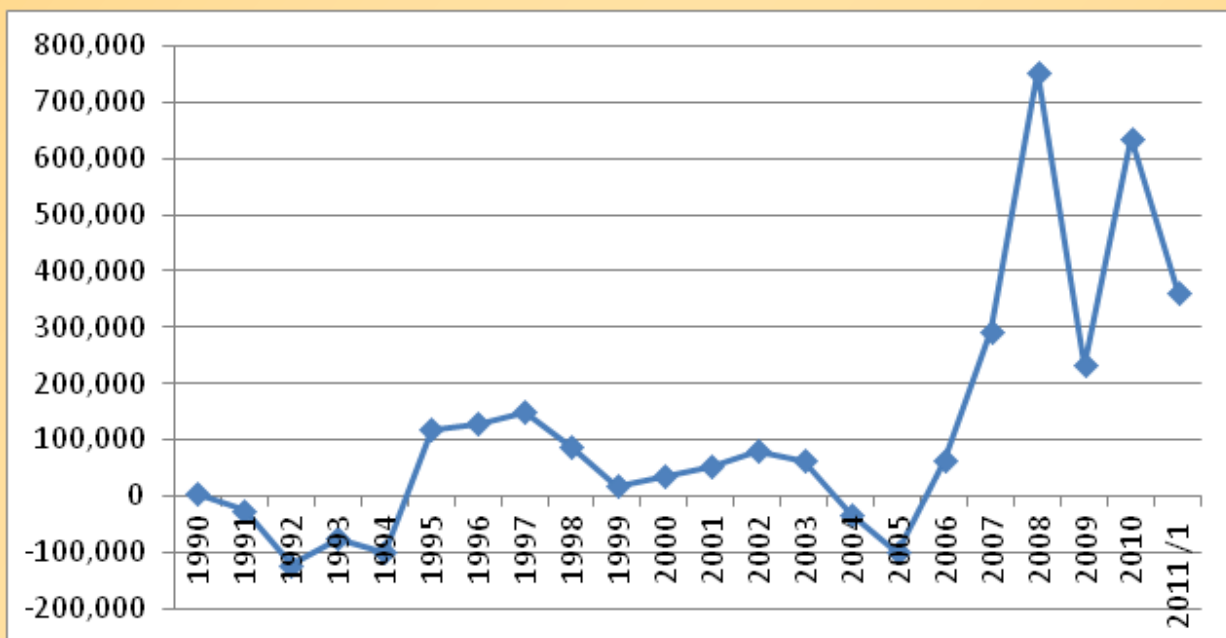
Fuente: elaboración propia con base en los datos del Sistema de Consulta de Comercio Exterior de México. [www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior#](http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior#)



pantalla plana, tractores de carretera, automóviles, champús y teléfonos celulares. En su conjunto, México envió mercancías por un valor de 974 millones de dólares en 2010, el segundo más alto luego de lo exportado en 2008 (véase Tabla 1). Mientras que los productos que México adquirió de

Perú en 2010 fueron materias primas como gas natural, propano, estaño sin alear, nafta y chiles. Las importaciones totalizaron 337 millones de dólares para 2010 (véase Tabla 2).

Gráfica 2  
Balanza Comercial de México con Perú



\*Exportaciones hacia Perú menos importaciones desde Perú.

1/ Enero-junio 2011

Fuente: Extraído desde sistema de consulta de comercio exterior México. [www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo#](http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo#)

Tabla 1.  
Principales productos exportados a Perú, de acuerdo a las cifras de 2010 (dólares)

	2007	2008	2009	2010	2011*
Total	676,696	1,181,246,212	587,965,051	974,230,918	630,375,190
Televisiones de pantalla plana	24,045,076	99,044,623	80,223,367	206,681,931	84,076,600
Tractores de carretera para semirremolques	25,079,898	174,264,937	20,755,774	72,163,938	53,854,409
Automóviles	9,309,303	30,331,254	20,302,574	51,145,231	28,474,189
Champús	15,975,619	38,854,451	36,739,702	39,336,311	20,840,906
Teléfonos celulares	68,283,045	147,988,595	43,424,354	27,085,705	14,037,500

\*Enero-junio de 2011.

Fuente: extraído y adaptado desde sistema de consulta de comercio exterior México.  
[www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo#](http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo#)

Tabla 2.  
Principales productos importados desde Perú de acuerdo a las cifras 2010 (dólares)

	2007	2008	2009	2010	2011*
Total	382,988	426,403,225	355,367,079	337,135,508	267,435,776
Gas natural	0	0	0	43,599,166	13,700,845
Propano	0	0	31,436,397	42,674,664	26,135,342
Estaño sin alear	0	0	1,336,899	22,317,670	11,216,350
Nafta precursora de aromáticos	18,738,845	0	40,809,870	19,350,667	41,299,771
Chiles	5,497,941	23,510,453	15,720,010	14,308,200	6,794,963

\*Enero-junio de 2011.

Fuente: extraído y adaptado desde sistema de consulta de comercio exterior México.  
[www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo#](http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-externo#)

### *Inversiones mexicanas en Perú*

El AIC no sólo representa oportunidades para potenciar el intercambio entre ambas naciones; actualmente, las empresas de México han invertido alrededor de 10 mil millones de dólares en Perú sin que existiera un esquema legal que las protegiera. El nuevo acuerdo estableció un marco legal de protección en el tercer país latinoamericano con más inversiones mexicanas.<sup>(19)</sup>

En 2008, el presidente Hugo Chávez expropió los activos de la empresa mexicana Cementos de México (CEMEX), cuyo paquete accionario correspondía a 75.7% de la filial local; no obstante, en diciembre del año pasado, el presidente venezolano pactó una compensación de 754 millones de dólares por la nacionalización,

<sup>(19)</sup> Secretaría de Economía, “Participa Secretario Ferrari en la mesa de diálogo con el sector agropecuario instalada en el Senado”, Comunicado, 19 de julio de 2011. Disponible en: [www.economia.gob.mx/economia/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6615-participa-secretario-ferrari-en-la-mesa-de-dialogo-con-el-sector-agropecuario-instalada-en-el-senado](http://www.economia.gob.mx/economia/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6615-participa-secretario-ferrari-en-la-mesa-de-dialogo-con-el-sector-agropecuario-instalada-en-el-senado) (fecha de consulta: 31 de enero de 2012).

aunque CEMEX aspiraba a más de mil millones de dólares.<sup>(20)</sup> Las expropiaciones de empresas privadas en países sudamericanos como Bolivia y Venezuela refuerzan la importancia de contar con un marco legal de protección a los empresarios mexicanos.<sup>(21)</sup>

De acuerdo con datos de la embajada de México en Perú, las actividades de las empresas mexicanas en Perú son variadas: fabricación de tanques contenedores de agua, distribución de publicaciones, comercializadoras, constructoras, servicios de telecomunicaciones y producción químicos, entre otras; la tabla 3 contiene los nombres de las empresas y las actividades que desarrollan en Perú.

<sup>(20)</sup> Jesús Ugarte, “Decoroso, el arreglo de Cemex con Chávez”, *CNNExpansión*, 1 de diciembre de 2011. Disponible en: [www.cnnexpansion.com/negocios/2011/12/01/arreglo-de-cemex-con-chavez-decoroso](http://www.cnnexpansion.com/negocios/2011/12/01/arreglo-de-cemex-con-chavez-decoroso) (fecha de consulta: 31 de enero de 2012).

<sup>(21)</sup> El Cronista, “Evo Morales expropia activos de la familia Bulgheroni en Bolivia”, *Cronista.com*, 25 de enero de 2012. Disponible en: [www.cronista.com/negocios/Evo-Morales-expropia-activos-de-la-familia-Bulgheroni-en-Bolivia-20120125-0036.html](http://www.cronista.com/negocios/Evo-Morales-expropia-activos-de-la-familia-Bulgheroni-en-Bolivia-20120125-0036.html) (fecha de consulta: 31 de enero de 2012).

Tabla 3.  
Empresas mexicanas con inversiones en Perú.

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Actividad</b>
<b>AEROMÉXICO</b>	Turismo
<b>AMÉRICA MÓVIL</b>	Telecomunicaciones
<b>BANCO AZTECA PERÚ</b>	Servicios bancarios
<b>CEMEX PERÚ</b>	Construcción
<b>CONGLOMERADO MAURICIO HOCHSCHILD &amp; CIA. LTDA. S.A. - CÍA. MINERA ARES</b>	Minera
<b>DALKA (Rotoplas del Perú)</b>	Fabricación y comercialización de tanques de polietileno.
<b>DISTRIBUIDORA BOLIVARIANA - GRUPO DISTRIBUIDOR INTERMEX</b>	Distribución de publicaciones
<b>ELEKTRA DEL PERÚ</b>	Comercializadora de electrodomésticos
<b>FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DEL PERÚ</b>	Venta de libros
<b>GRAFIPAPEL (Sucursal de ARPAPPEL (mayor porcentaje de inversión) y CREATIVIDAD EMPRESA)</b>	Industria del papel, Fabricantes y Comercializadores a Nivel Nacional de útiles de escritorio
<b>LOS PORTALES - GRUPO ICA - Grupo ICA de México (empresa constructora), Asociación entre L.P. Holdin (actividad inmobiliaria)</b>	Diseño e implementación de proyectos, construcción, supervisión y asesoría, remodelación, estructuras metálicas, instalaciones eléctricas, mantenimiento y construcción especialmente de estacionamientos e inmuebles.
<b>MABE PERÚ</b>	Comercialización de electrodomésticos
<b>OPERADORA COMERCIAL DE DESARROLLO (Cinépolis Perú)</b>	Entretenimiento
<b>MADERAS FINAS DE LORETO E.I.R.L. GRUPO PERRONI</b>	Venta Al Por Mayor De Metales Y Materiales Metalíferos
<b>MEXICHEM PERÚ</b>	Conducción y control de fluidos (tuberías)
<b>MINERA PEÑOLES DEL PERÚ</b>	Minerales no ferrosos
<b>OMNILIFE PERÚ</b>	Productos Naturales
<b>PANIFICADORA BIMBO DEL PERÚ</b>	Panificadora
<b>SERVICIOS AGROINDUSTRIALES</b>	Industria Agrícola
<b>SOUTHERN PERÚ COPPER CORP. (Grupo México)</b>	Minera
<b>TEKNOQUIMICA</b>	Fabricación De Pinturas, Barnices Y Productos De Revestimiento Similares, Tintas De Imprenta y Masillas
<b>TELMEX PERÚ</b>	Telecomunicaciones
<b>TECNOLOGICO DE MONTERREY – SEDE PERU</b>	Educación
<b>VITALMEX INTERNACIONAL</b>	Servicio Integral quirúrgico para clínicas y hospitales
<b>ZETA GAS ANDINO</b>	Venta de gas licuado de petróleo
<b>ZERMAT PERÚ</b>	Productos de belleza

Fuente: elaboración propia con base en la información del Área Comercial de la Embajada de Mexico en el Perú, 2006. Disponible en: [portal.sre.gob.mx/peru/popups/contentwindow.php?id=186&print=print](http://portal.sre.gob.mx/peru/popups/contentwindow.php?id=186&print=print) (fecha de consulta: 31 de enero de 2012); José Luis Castillejos, "Crece 170 por ciento inversiones mexicanas en Perú en 2011", *SDPnoticias.com*, 12 de enero de 2012. Disponible en: [sdpnoticias.com/nota/276877/Crece\\_170\\_por\\_ciento\\_inversiones\\_mexicanas\\_en\\_Peru\\_en\\_2011](http://sdpnoticias.com/nota/276877/Crece_170_por_ciento_inversiones_mexicanas_en_Peru_en_2011) (fecha de consulta: 30 de enero de 2012).

### *Acuerdo de Integración Comercial México-Perú*

El acuerdo de libre comercio fue suscrito el 6 de abril de 2011 y reemplazó al Acuerdo de Complementación Económica 8 (ACE) de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); fue ratificado por el Senado mexicano el 15 de diciembre del mismo año por 55 votos en favor (PAN y PVEM principalmente) y 46 en contra (PRI, PRD y PT);<sup>(22)</sup> está compuesto por 19 capítulos, abarca 12,107 productos, reduce los aranceles en un periodo de 10 años y establece compromisos en comercio, inversión, entre otros.<sup>(23)</sup>

<sup>(22)</sup> Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, y de Comercio y Fomento Industrial, *Acuerdo de Integración Comercial entre Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en la Ciudad de Lima, Perú, el 6 de abril de 2011*, Gaceta del Senado, LXI, Año III, Diario 35, Primer Periodo Ordinario, 15 de diciembre de 2011.

<sup>(23)</sup> Roberto Morales, "México acentúa apertura al Pacífico americano", *El Economista*, 2 de enero de 2012. Disponible en [economista.com.mx/industrias/2012/01/02/mexico-acentua-apertura-pacifico-americano](http://economista.com.mx/industrias/2012/01/02/mexico-acentua-apertura-pacifico-americano) (fecha de consulta: 26 de enero de 2012).

<sup>(24)</sup> Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, y de Comercio y Fomento Industrial, *Acuerdo...*

Diversas estimaciones apuntan que la aprobación del acuerdo podría aumentar las exportaciones mexicanas a Perú para alcanzar un valor de 2 mil 700 millones de dólares en los próximos cinco años; dicho crecimiento generaría más de 20 mil empleos directos. Del mismo modo, se protegerían las inversiones mexicanas en el país andino, que rondan en 10 mil millones de dólares y lo colocan como el tercer destino de Inversión Extranjera Directa mexicana en América Latina.<sup>(24)</sup>

La negociación del AIC inició en 2006, se realizaron 10 rondas y el proceso concluyó en abril de 2011. A lo largo de las discusiones en el Senado, se puede apreciar una división de actores en favor y en contra de la ratificación del instrumento; el sector industrial apoyó la iniciativa del gobierno federal, mientras que el agroalimentario se opuso a su aprobación y pidió protección para los sectores sensibles.



En el cuadro 1 se puede observar las posturas de los sectores económicos respecto del AIC. A grandes rasgos, los opositores señalan la capacidad productiva superior de Perú en los productos sensibles, la insignificancia del tamaño del mercado peruano para las exportaciones mexicanas y los riesgos sanitarios. Por el contrario, los partidarios enumeran las oportunidades de exportación, la certidumbre jurídica de las inversiones y la desventaja de los productores mexicanos frente a los de otros países que ya han firmado acuerdos comerciales con el país andino.

De los modelos teóricos presentados líneas arriba, el de sectores (o factores específicos) es el que parece describir mejor las preferencias de política comercial: de acuerdo con datos del *World Economic Forum*, México ocupa la posición 114 en cuanto eficiencia del

mercado de trabajo (o flexibilidad laboral),<sup>(25)</sup> lo que permite inferir que la movilidad de varios factores está limitada y los que están empleados en el sector que compite con las importaciones se opondrán al libre comercio o demandarán una protección de sus sectores. Claramente, el opositor al AIC es el sector agroalimentario en su conjunto (productores de ajo, de cebollas, de plátanos, de frijol, de mango, de papa, de uva y de productos pesqueros, entre otros);<sup>(26)</sup> mientras que el sector industrial –y otros productores– (automóviles y tractores, conservas alimenticias, cosméticos, textiles, químicos, pero también aguacate, productos forestales y trigo) lo favorecieron.

No obstante de que la teoría acierta con la división por sectores, existen algunas lagunas al respecto: al observar los principales productos de exportación peruanos, el sector minero es el gran exportador, pues de 35 mil millo-

<sup>(25)</sup> World Economic Forum, *Global Competitiveness Report 2011-2012*, Ginebra, 2011, p. 258. Disponible en: [www.weforum.org/issues/global-competitiveness](http://www.weforum.org/issues/global-competitiveness) (fecha de consulta: 27 de enero de 2012).

<sup>(26)</sup> Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, y de Comercio y Fomento Industrial, *Acuerdo...*

Cuadro 1  
**Posturas de los sectores económicos respecto del Acuerdo  
 de Integración Comercial México-Perú**

Actor	Postura	Razones
<b>Sector agroalimentario</b> (diversas organizaciones como la Confederación Nacional Campesina, el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, la Asociación Nacional de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, entre otros).	<b>En contra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Perú es una potencia en muchos de los productos sensibles agrícolas, que representan 30 por ciento del PIB agroalimentario y cerca de 1 millón de empleos agrícolas.</li> <li>-La competencia en productos agrícolas no sería contra productores agrícolas, sino contra transnacionales.</li> <li>-Perú es una potencia pesquera y las importaciones afectarían 2.5 millones de empleos.</li> <li>-Perú no compra los productos que México exporta, tiene un mercado y un poder de compra reducidos, lo que significa que no es un mercado de exportación atractivo para el país.</li> <li>-Riesgos sanitarios por la existencia de enfermedades inexistentes en México y estándares sanitarios laxos.</li> <li>-Han cooperado con la firma o ampliación de los otros tratados (Colombia, Centroamérica y Japón).</li> <li>-Riesgo de triangulación de productos.</li> </ul>
<b>Sector Industrial</b> (Cámara Nacional de la Industria de Transformación; Asociación de Industrializadores de Aguacate de México; Cámara Nacional Molinera de Trigo; Cámara Nacional de la Industria de Perfumería, Cosmética, Artículos de Tocador e Higiene; Industria Nacional de las Autopartes; Cámara Nacional de la Industria Textil; Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias; Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones; Asociación Nacional de la Industria Química; Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de Productos Forestales, entre otras)	<b>En favor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Certidumbre jurídica a los inversores mexicanos.</li> <li>-La firma de tratados comerciales de Perú con Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea deja en desventaja a los productores mexicanos.</li> <li>-La región andina es la segunda en importancia para la industria de cosméticos y existe un superávit de 10 a 1 en esta industria.</li> <li>-Perú podría ser un potencial mercado de exportación (aceites, aguacates, textiles, conservas alimenticias, químicos y trigo).</li> <li>-Las exportaciones de alimentos generarían rotaciones de cultivos.</li> <li>-Perú es el tercer destino de las exportaciones en autobuses, camiones y tractocamiones, desplazó a Chile del tercer lugar en 2011. Así, una mayor exportación de vehículos generaría más empleos en la industria.</li> <li>-En Perú no existe la industria automotriz; lo que puede diversificar más las exportaciones en este rubro.</li> <li>-Oportunidad de importar diferentes tipos de madera para elaboración de muebles de exportación.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia con la información contenida en el dictamen de primera lectura Acuerdo de Integración Comercial entre Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú, suscrito en la Ciudad de Lima, Perú, el 6 de abril de 2011. Gaceta del Senado, LXI, Año III, Diario 35, Primer Periodo Ordinario, 15 de diciembre de 2011.

nes de dólares en 2010 participa con 60.8 por ciento de las exportaciones y el sector pesquero, a pesar de sus enormes volúmenes de pesca,<sup>(27)</sup> sólo exporta 1,884 millones de dólares, que representan 5.3 por ciento de las exportaciones totales, y el sector agropecuario tradicional solamente lo hace con 2.8 por ciento, y el no tradicional con 6.2.<sup>(28)</sup> Asimismo, es posible observar que los productos de importación más importantes desde Perú a México, en general, son minerales.

De acuerdo con Luz María de la Mora, la oposición del sector agropecuario no se debe a su falta de competitividad –México ocupa los primeros lugares de producción mundial en aguaca-

<sup>(27)</sup> Véase cuadro 8.17 del documento Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “El sector alimentario en México 2011”, *Serie de Estadísticas Sectoriales INEGI*, 2011. Disponible en: [www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&upc=702825002429](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&upc=702825002429) (fecha de consulta: 27 de enero de 2012).

<sup>(28)</sup> Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, “Resumen de exportaciones 2010”, 2011. Disponible en: [www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=2315](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=2315) (fecha de consulta: 26 de enero de 2012).

tes, ajos, cebollas, tomates, chiles y espárragos; igualmente, los cultivos en ambos países tienen estacionalidades invertidas, lo que los hace complementarios–, sino a una falta de coordinación empresarial en el sector agropecuario para aprovechar los mercados de exportación y a un apego a las políticas proteccionistas asistencialistas del estado mexicano.<sup>(29)</sup>

### Comentarios finales

Si bien parecía que las negociaciones comerciales se estaban moviendo a paso muy lento, fue posible ampliar los tratados de libre comercio con Japón y con Colombia, unificar los acuerdos comerciales con Centroamérica y ratificar el instrumento comercial con Perú. A pesar de los temores que pudiera tener el sector agroalimentario sobre un impacto negativo en su empleo y en su producción por la apertura, el tamaño

<sup>(29)</sup> De la Mora, “TLC Perú-México ¿Hay posibilidades?”, *Fortuna*, 15 de julio de 2010. Disponible en: [revistafortuna.com.mx/contenido/2010/07/15/tlc-peru-mexico-%C2%BFhay-posibilidades/](http://revistafortuna.com.mx/contenido/2010/07/15/tlc-peru-mexico-%C2%BFhay-posibilidades/) (fecha de consulta: 31 de enero de 2012); Conversación con Luz María de la Mora, 31 de enero de 2012.



de la economía peruana y sus volúmenes de exportaciones y la relación comercial con México son aún bastante pequeños como para ocasionar grandes pérdidas en el corto plazo. Los efectos que el Acuerdo pudiera llegar a tener en los sectores mexicanos dependerán directamente de los empresarios y de las políticas gubernamentales para ayudarlos a colocar sus productos en Perú.



**Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública**

Cámara de Diputados  
Av. Congreso de la Unión No. 66  
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza  
C.P. 15969 México, D.F.  
Teléfono: 55-5036-0000  
Ext. 55237  
Correo: [cesop@congreso.gob.mx](mailto:cesop@congreso.gob.mx)

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a través de este documento, **En contexto**, entrega a los legisladores federales información generada por instituciones y especialistas que, por la importancia de su contenido, ponen **en contexto** los temas más relevantes de la agenda legislativa y de los problemas nacionales.